
17 de abril de 2002

V LEGISLATURA



Serie A
Textos Legislativos
N.º 171

SUMARIO

ACUERDOS DEL PLENO

Acuerdo del Pleno designando a un miembro del Consejo Consultivo.

Págs.

3980

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO.

ACUERDO:

El Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2001, de 31 de mayo del Consejo Consultivo de La Rioja, por unanimidad, acuerda:

- 1.º Designar miembro del Consejo Consultivo de La Rioja a D. Antonio Fanlo Loras.
- 2.º Comunicar la designación efectuada por el Pleno de la Cámara al Presidente del Gobierno de La Rioja para su nombramiento por Decreto, según establece la Ley citada, y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 16 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.